



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

17084

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2019-00034029

Mauricio Riofrío Cuadrado
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-2057 de 22 de agosto de 2016, se designó como liquidadora de la compañía UNIVERSAL SERVICES & FOODS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, a la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de septiembre de 2016;

70483

QUE mediante comunicación de 3 de septiembre de 2019, signada con número de trámite 44497-0041-17, la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez, presentó su renuncia al cargo de liquidadora de la compañía UNIVERSAL SERVICES & FOODS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, y adjuntó un informe detallado de su gestión, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del "Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías Nacionales, y Cancelación del Permiso de Operación de Sucursales de Compañías Extranjeras", publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 868 de 24 de octubre de 2016;

QUE mediante comunicación de 9 de septiembre de 2019, los socios de la compañía UNIVERSAL SERVICES & FOODS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN en razón de la renuncia presentada sugirieron se designe como nueva liquidadora a la doctora Elisa Cumandá Sánchez Núñez;

QUE mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-2019-0271-M de 02 de octubre de 2019, la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución puso en conocimiento del Intendente de Compañías de Quito el informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRASD-19-0909 de 24 de septiembre de 2019, mediante el cual se sugirió aceptar la renuncia de la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez, y, considerar el nombre propuesto de la doctora Elisa Cumandá Sánchez Núñez, como nueva liquidadora, sin perjuicio que se pueda designar a algún profesional de la lista de liquidadores calificados por esta Superintendencia;

QUE mediante instrucción de 4 de octubre de 2019, inserta en el memorando referido en el considerando precedente, el Intendente de Compañías de Quito (S), dispuso preparar la resolución para aceptar la renuncia presentada por la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez al cargo de liquidadora, y designar a la doctora Elisa Cumandá Sánchez Núñez, como nueva liquidadora de la compañía UNIVERSAL SERVICES & FOODS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN; y,

EN uso de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0160 de 6 de septiembre de 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia al cargo de liquidadora de la compañía UNIVERSAL SERVICES & FOODS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, presentada por la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez;

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registro Mercantil del cantón Quito cancele la inscripción del nombramiento de liquidadora de la compañía UNIVERSAL SERVICES & FOODS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, otorgado a la doctora Paulina Raquel Molina Sánchez, que consta inscrito el 08 de septiembre de 2016; sin perjuicio de que a continuación se designe un nuevo liquidador.

ARTICULO TERCERO - DESIGNAR a la doctora Elisa Cumandá Sánchez Núñez para el cargo de liquidadora de la compañía UNIVERSAL SERVICES & FOODS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, quien tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación; y, conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

X